

**H. Ayuntamiento Constitucional de Papantla, Veracruz.
2022-2025.**

Sesión Solemne

Señoras y Señores muy buenos días.

En cumplimiento a lo establecido en el artículo 70 de la Constitución Política del Estado Libre y Soberano de Veracruz de Ignacio de la Llave y en el artículo 27 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, siendo las 10:00 horas del día de hoy, treinta y uno de diciembre del año 2021, en el municipio de Papantla, Veracruz, reunidos los integrantes del cabildo electo, damos inicio a la sesión solemne de la toma de protesta de los ciudadanos:

Eric Domínguez Vázquez	Presidente Municipal.
Zadi Hernández Gómez	Síndica Única.
Francisco Jiménez Macedo	Regidor Primero.
Lourdes del Rosario Muñoz Fuentes	Regidora Segunda.
Alfa Isis Pérez Gutiérrez	Regidora tercera.
Jharmely Iveth Gutiérrez Guerra	Regidora cuarta.
Ángel Olarte García	Regidor quinto.
Eric Gibrán Reyes Morales	Regidor sexto.
Pastora García Jiménez	Regidora séptima.
Florencio García López	Regidor Octavo.
Lucía Moncayo Hernández	Regidora novena.
Carlos Molina Pérez	Regidor décimo.
Mónica Pelcastre García	Regidora décimo primera.

Con el propósito de rendir la protesta de ley ante la ciudadanía presente, de sus respectivos cargos como integrantes del Honorable Ayuntamiento de este municipio para el periodo 2021-2025, con fundamento en los artículos en cita.

Por lo que el ciudadano, Eric Domínguez Vázquez, toma la protesta de ley como Presidente Municipal Constitucional del municipio de Papantla, Veracruz para el periodo electivo 2021-2025. Bajo la siguiente fórmula contenida en el artículo 115, fracción primera de la Ley Orgánica del Municipio Libre:

[Handwritten signatures of the council members and the President Municipal]

“Protesto guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente el cargo de Presidente Municipal que el pueblo de Papantla me ha conferido, y si así no lo hiciere, que el pueblo me lo demande”.

Gracias.

Acto seguido, el Ciudadano, Presidente Municipal Constitucional, Eric Domínguez Vázquez con fundamento en el artículo 27 de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, procede a la toma de protesta de los ciudadanos regidores y síndica municipal electos y asignados para este Honorable Ayuntamiento de Papantla, Veracruz.

Bajo la siguiente fórmula:

“¿Protestan guardar y hacer guardar la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos, la Constitución Política del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave y las leyes que de ellas emanen, así como desempeñar leal y patrióticamente los cargos de Síndico y Regidores municipales que el pueblo de Papantla les ha conferido?”.

Los ediles contestan:

“¡Sí, protesto!”.

Sí así lo hicieren, que el pueblo de Papantla se los premie y si no, que se los demande”.

Señores integrantes del cabildo, en este acto ha quedado formalmente instalado el Honorable Ayuntamiento de Papantla, Veracruz, por lo que con fundamento en el artículo 27, fracción II de la Ley Orgánica del Municipio Libre para el Estado de Veracruz, se comunicará al Congreso del Estado.

Siguiendo en uso de la palabra, el Ciudadano, Presidente Municipal Constitucional, Eric Domínguez Vázquez dirige su primer mensaje al pueblo de Papantla.

Hace uso de la palabra el C. Israel Hernández Roldán, subsecretario jurídico y de asuntos legislativos del Gobierno del Estado y representante personal del C. Cuitláhuac García Jiménez, Gobernador Constitucional del Estado de Veracruz, quien dirige su mensaje a la ciudadanía de Papantla.

[Handwritten signatures and marks at the bottom of the page]



PAPANTLA

TRANSFORMANDO
A PAPANTLA JUNTOS



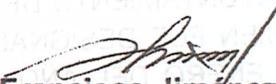
Finalmente, el Abuelo, Gerardo Cruz Espinoza, Presidente del Consejo Supremo Totonaco, hace entrega a nombre de la cultura tutunakú del Bastón de mando al Presidente Municipal Constitucional, Eric Domínguez Vázquez.

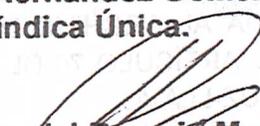
No habiendo otro asunto que tratar, se da por terminada la presente sesión solemne, siendo las 11:30 horas del propio día, procediéndose a levantar esta acta, que firman los que en ella intervinieron, publíquese y comuníquese al Congreso del Estado de la instalación de este H. Ayuntamiento.

Los que en ella intervinieron:

Mtro. Eric Domínguez Vázquez
Presidente municipal

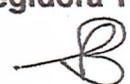

C. Zadi Hernández Gómez.
Síndica Única.


C. Franciseo Jiménez Macedo.
Regidor Primero.


C. Lourdes del Rosario Muñoz Fuentes.
Regidora Segunda.


C. Alfa Isis Pérez Gutiérrez
Regidora Tercera.


C. Jharmely Iveth Gutiérrez Guerra.
Regidora Cuarta.

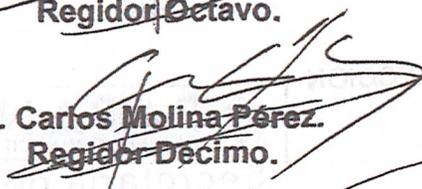

C. Ángel Olarte García.
Regidor Quinto.


C. Eric Gibrán Reyes Morales
Regidor Sexto.


C. Pastora García Jiménez.
Regidora Séptima.


C. Florencio García López.
Regidor Octavo.


C. Lucía Mondragón Hernández.
Regidora Novena.


C. Carlos Molina Pérez.
Regidor Décimo.


C. Mónica Pelcastro García.
Regidora Décima Primera.

Testigo de Honor

C. Isarel Hernández Roldán.
Subsecretario Jurídico y Enlace Legislativo de Gobierno del Estado de Veracruz.